

EDITORIAL

Por: Osvaldo Madrigal Méndez¹, editor.

La edición de la revista Derecho en Sociedad correspondiente al segundo semestre del 2021 viene acompañada de una gran noticia para la comunidad académica y es que desde el pasado julio las publicaciones de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología forman parte de VLEX, portal jurídico especializado que brinda acceso a más de 30 millones de documentos de 128 países en diferentes idiomas. De esta forma, las revistas de la universidad podrán ser objeto de consulta por medio de este instrumento, líder a nivel mundial en la difusión de contenidos jurídicos, tanto para profesionales como estudiantes de Derecho. Sin duda alguna, lo anterior constituye un gran incentivo para la promoción de la investigación de las ciencias jurídicas por parte de la universidad, así como para la divulgación de los resultados que se obtengan por estudiantes, profesores e investigadores en este proceso.

En esta edición, por una parte, se presenta una serie de investigaciones relacionadas con la aplicación del Derecho y su necesaria revisión y actualización frente a aspectos vinculados con los nuevos usos de la tecnología en distintos ámbitos. De esta forma, se incluyen dos artículos que abordan el impacto que genera el uso de los datos en distintas instancias y su relación con la protección de la privacidad y, por ende, de otros derechos individuales. Se trata de un tema que recientemente adquirió una gran relevancia en Costa Rica y una amplia difusión debido a la situación acontecida con el intento de crear una

unidad especializada en recopilación y análisis de datos por parte del Poder Ejecutivo. Por lo anterior, el análisis jurídico especializado de esta materia contribuye a la discusión y a la formación de un criterio con respecto a un tema de gran importancia.

Por otra parte, se incluye como parte de esta edición dos estudios relacionados con el irreversible proceso de integración de las ciencias jurídicas con la tecnología, en particular con temas relacionados con informática jurídica y *Legal Tech* y sus distintas aplicaciones. Asimismo, se presenta un tema de gran actualidad y relevancia, el cual integra aspectos del impacto de la tecnología en el derecho, como lo es la utilización de la firma digital en actos notariales. Se trata de un elemento trascendental para lo que será la implementación eventualmente exitosa de plataformas para la prestación de servicios públicos y privados, en particular, debido a la necesidad de adaptar varios requerimientos que fueron establecidos para un entorno anterior a la digitalización.

Finalmente, se incorpora un artículo que aborda, de manera precisa, un tema que lamentablemente sigue teniendo una gran relevancia como lo es la situación de pandemia ocasionada por el COVID-19 que impacta al país desde el año anterior. En este caso, la investigación presentada constituye un análisis de las medidas tomadas, por parte de las autoridades, con respecto a la situación de los derechos fundamentales de la ciudadanía y lo que se considera constituyen restricciones a estos.

¹ Licenciado en Derecho (UCR); máster en Derecho, Economía y Políticas Públicas (Universidad Complutense de Madrid); máster en Administración de Negocios con mención en Gerencia Financiera (Universidad Fidélitas); especialista en Derecho Administrativo (Universidad de Salamanca, España); y doctorando en Derecho (Universidad Carlos III, Madrid). Es docente e investigador de la Escuela de Derecho de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.